

ANEXO JUSTIFICATIVO

CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

*Licitación para la contratación del servicio de asistencia al público,
taquilla y otros de Filmoteca de Navarra.
Expediente 23-01-04*

Es objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación del ***Servicio de asistencia al público, taquilla y otros de Filmoteca de Navarra.***

Mediante el presente documento, se valorará el criterio técnico de las propuestas presentadas, en base a lo recogido en las Condiciones Reguladoras de la licitación, en su Anexo II, y con un máximo de 50 puntos, atendiendo a:

1. Plan de trabajo propuesto (máximo 20 puntos).

Organización general del trabajo, de acuerdo a las condiciones descritas. Organigrama, funciones y responsabilidades, coordinación, formación mínima, mecanismos de aseguramiento de la calidad del servicio, prevención de riesgos laborales...

La descripción de este apartado tendrá una extensión máxima de veinte páginas (caras).

No se valorarán extensiones superiores.

2. Plan de Formación y reciclaje del personal adscrito al servicio (máximo 20 puntos).

Formación sin coste adicional para NICDO impartida al personal adscrito al servicio.

Número de jornadas, temario...

La descripción de este apartado tendrá una extensión máxima de veinte páginas (caras).

No se valorarán extensiones superiores.

3. Formación del personal de nueva incorporación (máximo 10 puntos).

Mecanismo de incorporación de nuevos perfiles al Centro. Formación sin coste adicional para NICDO que recibirá la persona con carácter previo a su entrada al servicio. Número de jornadas, temario, número de jornadas de asistencia como refuerzo sin coste adicional para NICDO.

La descripción de este apartado tendrá una extensión máxima de cinco páginas (caras).

No se valorarán extensiones superiores.

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las empresas participantes:

EMPRESA LICITADORA: GRUPO SIFU

1. Plan de trabajo propuesto (máximo 20 puntos).

- En apartado 1.2.1 Tiempos, hay confusión en cuanto a las tareas de Taquilla, Atención sala y Limpieza.
- No especifican cómo se resuelve el descuadre de caja. Debe ser una responsabilidad que debe asumir la empresa contratada. Se lee en 1.3.1.3. "se notificará a los responsables".
- En 1.5.1.1. Se propone subrogar a la persona de taquilla/limpieza e incorporar otra persona para "auxiliar" ("atención sala"), justo lo contrario de lo que se requiere.
- En 1.6.1 No se expresa la inclusión del logotipo de la Filmoteca en los uniformes.

TOTAL APARTADO 1: 10,00 puntos.

2. Plan de Formación y reciclaje del personal adscrito al servicio (máximo 20 puntos).

- El planteamiento teórico es correcto, tal vez demasiado genérico y poco concreto. Se centra intensamente en la "Gestión de llamadas" (acción que no se requiere en las tareas solicitadas) y no se hace referencia específica o concreta, por ejemplo, a la preparación para hacer frente a un cuadro de caja diario o al empleo de herramientas de pago.

TOTAL APARTADO 2: 12,00 puntos.

3. Formación del personal de nueva incorporación (máximo 10 puntos).

- Como en el apartado anterior, el planteamiento es demasiado genérico y poco concreto. Se centra en el tratamiento de Quejas y reclamaciones (las cuales, en nuestro caso, deberíamos gestionar desde NICDO) y "Gestión de llamadas" (acción que no se requiere en las tareas solicitadas) y no se hace referencia específica o concreta, por ejemplo, a la preparación para hacer frente a un cuadro de caja diario o al empleo de herramientas de pago.

TOTAL APARTADO 3: 6,00 puntos.

VALORACIÓN SOBRE B: 28,00 puntos.

Pamplona, 13 de febrero de 2023

CAÑADA
ZARRANZ
ALBERTO -
15863366J

Firmado digitalmente
por CAÑADA
ZARRANZ ALBERTO -
15863366J
Fecha: 2023.02.15
10:02:07 +01'00'

D. Alberto Cañada
Responsable de programación de
la Filmoteca de Navarra, NICDO.



Navarra Impulsa Cultura,
Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
31002-Pamplona
Tlf.: 948.066.066
Email: i.perez@nicdo.es

Servicio de asistencia al público, taquilla y otros de Filmoteca de Navarra.

Expediente 23-01-04

Anexo Informe Calificación Sobre 1